AYUNTAMIENTO DE TEGUISE
LANZAROTE
Secretaría General

Don Mariano de León Perdomo, Secretario General del Ayuntamiento de Teguise,

Certifica:

Que el Ayuntamiento de Teguise Pleno, en sesión de fecha 26 julio de 2018, en el punto del Orden del Día **"Octavo.- Acuerdos que procedan sobre modificación de créditos"**, acordó, por trece votos a favor de los dieciocho miembros asistentes de los veintiún concejales que constituyen el número legal de miembros de la Corporación (12 del grupo CC y 1 de IU), cuatro abstenciones (2 del grupo PSOE y 2 de los concejales no adscritos Don José Dimas Martín Martín y Doña Sandra Tolosa Robayna) y uno en contra (PP), aprobar la siguiente propuesta, con la adopción de los acuerdos contenidos en la misma:

<<"PROPUESTA CONCEJALÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA"

Existiendo gastos no previstos que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente, y a la vista de las necesidades existentes en determinadas partidas de gastos que se estiman imprescindibles, se propone una modificación del presupuesto prorrogado del ejercicio 2017, mediante nominación de partidas de subvenciones a Festejos Populares, y de conformidad con lo establecido en la vigente Legislación, el Concejal que suscribe por medio de la presente, propone el siguiente Expediente de Modificación de Créditos:

Bajas:

PARTIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
340.489.01	Subvenciones a Festejos Populares	58.400,00 €
	TOTAL BAJAS	**58.400,00 €**

Altas:

PARTIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
338.489.03	ASOCIACIÓN CULTURAL PICO COLORADO DE SOO	3.300,00 €
338.489.04	ASOCIACION BATUCADA MENUDA CAÑA	2.700,00 €
338.489.05	ASOCIACION COMPARSA LOS CUMBACHEROS	3.100,00 €
338.489.06	ASOCIACION CULTURAL RECREATIVA DURAN DE MOZAGA	3.300,00 €
338.489.07	ASOCIACION VECINOS EL RIADERO LOS COCOTEROS	2.500,00 €
338.489.08	ASOCIACION VECINOS LOS ANCONES LAS VELAS	1.100,00 €
338.489.09	ASOCIACION VECINOS SANTIAGO EL MAYOR TAHICHE	6.000,00 €
338.489.10	ASOCIACION CULTURAL BATUCADA MEREKUMBE	2.700,00 €
338.489.11	ASOCIACION CULDECASE	8.000,00 €
338.489.12	ASOCIACION CULTURAL CHICAVILLAS	1.200,00 €
338.489.13	CENTRO SOCIO CULTURAL EL FOMENTO TAO	3.300,00 €
338.489.14	CENTRO SOCIOCULTURAL DE TIAGUA	2.500,00 €
338.489.15	ASOCIACION DE FIESTAS DE SAN RAFAEL	2.500,00 €
338.489316	CENTRO SOCIO CULTURAL LOS VALLES	2.500,00 €
338.489.17	CENTRO SOCIO CULTURAL GUENIA EL MOJON	2.500,00 €
338.489.18	CENTRO SOCIO CULTURAL LOS LLANOS DE MUÑIQUE	2.900,00 €
338.489.19	CENTRO SOCIO CULTURAL SAN LEANDRO TESEGUITE	2.500,00 €
338.489.20	CENTRO SOCIO CULTURAL TAIGA GUATIZA	3.300,00 €
338.489.21	CENTRO SOCIO CULTURAL UBIGUE NAZARET	2.500,00 €
	TOTAL ALTAS	**58.400,00€**

Por todo ello, se propone, que previos los oportunos trámites, se apruebe la presente Modificación Presupuestaria.

Teguise, a la fecha de la firma electrónica del presente documento (17/07/2018).
Fdo. El Concejal de Economía y Hacienda, Miguel Ángel Jiménez Cabrera".

Y para que conste y a los efectos oportunos, expide la presente de orden y con el visto bueno del Señor Alcalde Presidente, don Oswaldo Betancort García, haciendo constar la salvedad prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales y 104 del Reglamento Orgánico Municipal, en el sentido de que la presente certificación se extrae de la Minuta del Acta y queda sujeta a su aprobación, en Teguise, a la fecha de la firma electrónica.

Registro Nº: 2018019176
Fecha: 27-07-2018
Hora: 12:32:00
27-07-2018 10:37
Firmado:AYUNTAMIENTO DE TEGUISE Fecha :27/07/2018 12:32:13
La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código 2B6A6CF96310ED3AB577528B3AFB9E747E66C400 en la siguiente dirección https://sede.teguise.es de la Sede Electrónica de la Entidad.
Firmantes:
OSWALDO BETANCORT (R: P3502400I) ALCALDE 27-07-2018 08:41 MARIANO JOSE DE LEON (R: P3502400I) SECRETARIO